1	**INFORME No.:**	**1**
	FECHA DE ELABORACIÓN:	**20/03/2021**
2	**PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME**	**DEL 23 AL 28 DE FEBRERO DE 2021**

3

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	825 DE 2021				
CONTRATISTA	CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2021/ G M W SECURITY RENT A CAR LTDA.				
CEDULA DE CIUDADANÍA / NIT	830.129.827-0				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	11021 – 27/01/2021.	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	123521 – 19/02/2021		
PÓLIZA DE GARANTÍA No.	0746472–5; 2899386–3	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	Suramericana.		
APROBACIÓN DE GARANTÍA	22/02/2021.				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor del contrato es hasta por la suma de CUARENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL VEINTISEIS PESOS ($40.348.312.026) M/CTE incluido IVA y demás costos directos e indirectos a que haya lugar. PARÁGRAFO PRIMERO: El presupuesto asignado para el presente contrato comprende todos los costos directos e indirectos en que EL CONTRATISTA va a incurrir para cumplir con el objeto del contrato; por lo tanto, LA UNP no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato. Estos valores no estarán sujetos a modificaciones por concepto de inflación y por ningún motivo se considerarán costos adicionales. (50% del valor total del contrato para cada rentadora).				
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el treinta (30) de septiembre de 2021 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra, previo perfeccionamiento y legalización del contrato, es decir expedición del registro presupuestal, aprobación de las garantías y suscripción del acta de inicio.				
NO. CUENTA BANCARIA	05443324467	**TIPO DE CUENTA**			
ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA S.A.	AHORRO		CORRIENTE	X
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	19/02/2021				
FECHA DE INICIO	23/02/2021				

FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30/09/2021
ADICIÓN	0
PRÓRROGA	0
SUSPENSIÓN	0
OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS BLINDADOS PARA SER UTILIZADOS COMO MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN A NIVEL NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD".	

4 **Datos del supervisor**

NOMBRE DEL SUPERVISOR - FINANCIERO	Lilian Yurani Rodríguez
DEPENDENCIA	Secretaría General
CARGO	Coordinadora Grupo de Comisiones de Servicio y Autorizaciones de Viaje
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Elda Murillo Villanueva / Lizbeth Hernandez.

NOMBRE DEL SUPERVISOR - JURIDICO	María Antonia Orozco Duran
DEPENDENCIA	Oficina Asesora Jurídica
CARGO	Jefe Oficina Asesora Jurídica
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Diego Alfonso Suarez Espinel

5

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL**:**

La Subdirección de Protección, en su informe técnico y operativo establece el requerimiento de **382** vehículos blindados para dar cumplimiento al programa de protección que lidera la entidad y radicado en Secretaria General en la fecha de recibido expuesta en el documento anexo.

La Subdirección Especializada, en su informe técnico y operativo establece el requerimiento de **103** vehículos blindados para dar cumplimiento al programa de protección que lidera la entidad, recibido por Secretaria General en la fecha expuesta en el documento anexo.

El Presente informe señala el periodo comprendido entre el 23/02/2021 – 28/02/2021 y con respecto a la descripción detallada de los servicios prestados y las obligaciones contractuales por parte de la rentadora, corresponde a cada una el 50% del servicio prestado.

6

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES

7

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	x

Observaciones al desempeño:

Se anexa informe operativo de la Subdirección de Protección y de la Subdirección Especializada.

8

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
Certificación emitida en 4 de marzo de 2021, firmada por el revisor fiscal avalando los pagos de seguridad social y aportes parafiscales con corte a 28 de febrero de 2021.			

9

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [ ] NO [X]

RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCION DEL CONTRATO

No. INFORME	PERIODO INTERIOR	VALOR TOTAL
1		
	TOTAL	**$ 0**

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas FEV2. 2995, FEV2. 2996.

Fechas 23/03/2021, 23/03/2021.

Concepto: Servicio de alquiler de vehículos blindados

Valor **$435.701.800** **Nota Crédito** **Nota Debito**

Valor Total **$435.701.800**
Cuatrocientos treinta y cinco millones setecientos un mil ochocientos pesos.

Saldo por Pagar $ 0

Observaciones: Lo anterior atendiendo al requerimiento de vehículos efectuado por la Supervisión Operativa y apoyo para la vigencia, tal como se evidencia en los informes adjuntos. Se anexan para el efecto las facturas correspondientes a los servicios prestados por la Subdirección de Protección y Subdirección Especializada.

INFOME No	SUBDIRECCION	RENTADORA	PERIODO FACTURADO	FACTURA No	FECHA DE LA FACTUI	VALOR A PAGAR POR ESTE INFORME
1	ESPECIALIZADA	GMW	23/02/2021 A 30/02/2021	2996	23/03/2021	$ 83,003,250
	PROTECCION	GMW	23/02/2021 A 30/02/2021	2995	23/03/2021	$ 352,698,550
						$435,701,800

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se anexan, factura N° FEV2. 2995, FEV2. 2996.RUT de la empresa, certificación cuenta bancaria, certificación de aportes, seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal LISLEY MARYOLY CORREA GUEVARA, antecedentes disciplinarios de la Revisora Fiscal y Tarjeta Profesional de la misma.

10

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	9.9%	**2.16%**

11

6. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
Valor inicial del contrato	$ 20.174.156.013	**100%**
Valor Reducciones	$ 0	**0%**
Valor Adiciones	$ 0	**0%**
Valor Total del Contrato	**$ 20.174.156.013**	**100%**
Valor Pagado	$ 0	0,00%
Valor causado que no se ha pagado	$ 435.701.800	2,16%
Valor total ejecutado	**$ 435.701.800**	**2,16%**
Valor saldo por ejecutar	**$ 19.738.454.213**	**97,84%**
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	En ejecución	
OBSERVACIONES:		

7. REEVALUACION DE PROVEEDORES

Se debe diligenciar el formato de reevaluación que se encuentra en la siguiente ruta (Intranet – calidad - Gestión de Administración y Adquisición de Bienes y servicios – formatos - Reevaluación de proveedores) y se adjuntara en el último informe de Supervisión, siendo esta una responsabilidad del supervisor.

Presento Reevaluación SI [ ] NO [X]

8. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

1. El grupo de apoyo a la supervisión toma como base para la verificación de los vehículos el informe técnico - operativo emitido por la Subdirección de Protección, y la factura emitida por la rentadora. Es importante aclarar que, si se presentan ajustes en facturación, los cobros se descontaran de los saldos pendientes, en la próxima facturación o en su liquidación.

- El porcentaje de ejecución físico se extrae del Informe Técnico Operativo.

- El otro 50% se relaciona en la factura emitida por la rentadora BLINSECURITY.

2. En mi calidad de Supervisor financiero del contrato 825 de 2021, me permito APROBAR el presente informe financiero del mes de febrero de 2021, realizado en conjunto con el grupo de Apoyo a la Supervisión financiera quienes realizan la revisión financiera de las bases de datos que son el soporte de la factura aquí aprobada.

   De igual forma se deja de presente, que por causas atribuidas al estado de emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia COVID-19 Decreto Número 440 del 20 de marzo de 2020, y en consonancia con las medidas adoptadas por la Entidad este informe financiero se tramitará de forma excepcional sin las firmas físicas de las personas que intervienen en su elaboración, verificación y aprobación. Una vez termine el estado de Emergencia económica, social y ecológica, se surtirá el proceso normal del procedimiento de firmas de todos los intervinientes en el informe.

   Lo anterior, sin perjuicios a la responsabilidad disciplinaria en que pueda incurrir, conforme a los deberes establecidos en el artículo 34 No. 4 de la Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único, el cual establece "4. Utilizar los bienes y recursos asignados para el desempeño de su empleo, cargo o función, las facultades que le sean atribuidas, o la información reservada a que tenga acceso por razón de su función, en forma exclusiva para los fines a que están afectos".

   Adicional es de precisar que, para el presente informe se atendió a la comunicación interna MEM21-00006042 el cual señala que "(…), en criterio de esta oficina se tendría que efectuar la liquidación por los días de servicio causados y efectivamente prestados en uno y otro contrato, teniendo en cuenta que, en primer lugar, se acordó por las partes que los pagos se realizarían de acuerdo con los servicios efectivamente prestados, sumado a que así se ha venido haciendo durante la ejecución del contrato.".

3.

APOYO A LA SUPERVISION

COORDINADOR O LIDER	COORDINACION	FIRMA	NOMBRE DEL INTERVINIENTE	FIRMA
Martha Margarita Salazar Alonso	Coordinadora Grupo de Contratos-Verificación de los datos del numeral 1 "Información General del Contrato" *	ORIGINAL FIRMADO		

Hermes Cuenca Meneses / Diego Suarez Espinel	Abogado Oficina Asesora Jurídica - Apoyo Supervisión Jurídica.	ORIGINAL FIRMADO	N/A.	N/A.
Laura Nataly Quiroga Perez	Profesional Grupo Presupuesto - Verificación rubros Presupuestales	ORIGINAL FIRMADO	N/A.	N/A.
Elda Murillo Villanueva	Líder Grupo Apoyo Supervisión Financiera - Verificación Liquidación Financiera	ORIGINAL FIRMADO	Lizbeth Johana Hernandez Silva - Verificación mallas y liquidación	ORIGINAL FIRMADO

Nota: La suscripción del presente informe por parte del líder de Grupo de Contratación, se circunscribe única y exclusivamente a la constatación de los datos contemplados en el punto 1 de la presente acta, confirmando que corresponden con la literalidad de los documentos que reposan en SECOP II

SUPERVISORES

NOMBRE COMPLETO	CARGO - DESIGNACION	FIRMA
MARÍA ANTONIA OROZCO DURAN	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA - SUPERVISOR JURIDICO.	ORIGINAL FIRMADO
LILIAN YURANI RODRÍGUEZ	COORDINADORA GRUPO DE COMISIONES DE SERVICIO Y AUTORIZACIONES DE VIAJE - SUPERVISOR FINANCIERO.	ORIGINAL FIRMADO

14

CONSTANCIA DE RECIBO DE COPIA DEL FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.

Nombre: Miguel Cifuentes Cruz.

Firma: ___ ORIGINAL FIRMADO _____ **Fecha** | | | 2021 |

NOTA 1: Este espacio se diligencia por el Grupo de Contratación de la Secretaría General y es requisito para proceder al pago de la factura o cuenta respectiva.

Archívese en:	

TRAZABILIDAD

De: Lizbeth Johanna Hernandez Silva
Enviado el: jueves, 25 de marzo de 2021 12:57 p. m.
Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>; Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>
Asunto: RV: FACTURAS Y SOPORTES UNIFICADO CTO 825 DE 2021 - FEBRERO 2021 - GMW - ORIGINAL FIRMADO
Importancia: Alta

Cordial saludo;

En atención a los correos inferiores, es de señalar que los grupos internos de contratos, presupuesto y la oficina asesora jurídica de la Unidad efectuaron la verificación del informe financiero y anexos, indicando la viabilidad para continuar el trámite de pago de los servicios prestados del 825 de 2021 operador CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2021 – GMW periodo de 23-28 DE FEBRERO de 2021.

Agradezco la atención prestada a la mayor brevedad.

Cordialmente.

Lizbeth Johanna Hernández Silva
Contratista Profesional - Secretaria General
Correo: Lizbeth.hernandez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 Ext: 9557

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
El futuro es de todos
Mininterior
Sede Principal:
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00
www.unp.gov.co
Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>
Enviado el: jueves, 25 de marzo de 2021 12:15 p. m.
Para: Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>
CC: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Asunto: RE: Reenviar: RV: Respuesta de Verificación: FACTURAS Y SOPORTES UNIFICADO CTO 825 DE 2021 - FEBRERO 2021 - GMW

SE DA VISTO BUENO POR LA OAJ
De: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Enviado el: jueves, 25 de marzo de 2021 7:17 a. m.
Para: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>
CC: Carolina Andrea Barroso Oñate <carolina.barroso@unp.gov.co>; Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>
Asunto: RV: Reenviar: RV: Respuesta de Verificación: FACTURAS Y SOPORTES UNIFICADO CTO 825 DE 2021 - FEBRERO 2021 - GMW

Respetada Dra. Orozco.

Cordial Saludo

Teniendo en cuenta el correo que antecede, en su calidad de supervisora Jurídica del contrato No. 825 de 2021, celebrado entre la Unidad Nacional de Protección y el contratista CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2020-3 me permito remitir las observaciones jurídicas efectuadas a los informes aportados por la Supervisión técnica y financiera como se relaciona a continuación:

CONTRATO 825 DE 2021- CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2020-3 GMW

Según se colige del informe de arrendamiento de vehículos blindados presentado por la Supervisión – Técnico Operativa No.1, para el mes de febrero de 2021, (periodo del 23 al 28 de febrero de 2021) **en el presente periodo el contratista presento una ejecución parcial/tardía respecto de la cláusula 3.9, 3.15.**

Ahora bien, verificada la aprobación impartida por parte de la Supervisión Técnico-Operativa No.1 y el informe financiero No. 1 el contrato se encuentra actualmente en un porcentaje de ejecución física del 9.9.% y ejecución

financiera del 2.16% lo que permite establecer que existe presupuesto para reconocer los servicios prestados por el contratista CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2020-3 en el marco del contrato No. 825 de 2021.

En conclusión, no se evidencias situaciones jurídicas actuales que impidan el pago de los servicios prestados por el contratista CONSORCIO RENTINGB BLINDADOS 2020-3 en el desarrollo del contrato No. 825 de 2021 toda vez que se observa del informe técnico operativo No.1, el contratista cumplió con las obligaciones contractuales señaladas en el contrato y en los pliegos de condiciones definitivos del proceso. Aunado a lo señalado, se observa que el servicio se recibió y que la entidad cuenta con las apropiaciones presupuestales para proceder a efectuar el pago. Lo anterior teniendo en cuenta el informe financiero No. 1.

Quedo atento a cualquier requerimiento o inquietud respecto de las observaciones realizadas con el fin de determinar si previo su revisión y aprobación se puede remitir la respuesta solicitada.

Atentamente,

Hermes Cuenca Meneses

Abogado

Oficina Asesora Jurídica

De: Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 24 de marzo de 2021 11:33 p. m.
Para: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Asunto: Reenviar: RV: Respuesta de Verificación: FACTURAS Y SOPORTES UNIFICADO CTO 825 DE 2021 - FEBRERO 2021 - GMW

Cordial saludo;

En atención al correo que precede, el cual expresa la viabilidad del trámite del asunto y al documento " PROCEDIMIENTO PARA RADICAR FACTURAS PARA PAGO DE PROVEEDORES", amablemente se remite el informe financiero del contrato 825 de 2021 operador CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2021 – GMW periodo de 23-28 DE FEBRERO de 2021, a efectos de ser verificado y aprobado su trámite por los grupos intervinientes.

Adicional a lo anterior se adjuntan facturas, soporte de radicación, informe técnico operativo, resumen cálculo de servicios del periodo.

Agradezco la atención prestada a la mayor brevedad.

Cordialmente.

Lizbeth Johanna Hernández Silva

Contratista Profesional - Secretaria General

Correo: Lizbeth.hernandez@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 Ext: 9557

Imagen que contiene captura de pantalla

Descripción generada automáticamente

---------- Mensaje reenviado ----------
De: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Fecha: 24 mar. 2021 11:25 p. m.
Asunto: RV: Respuesta de Verificación: FACTURAS Y SOPORTES UNIFICADO CTO 825 DE 2021 - FEBRERO 2021 - GMW
Para: Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>
Cc:
<br type="att

Buenas noches;

Se aprueba el punto 1 del informe financiero, de acuerdo a la competencia del grupo de contratación.

Cordialmente,

Martha Margarita Salazar Alonso

Coordinadora

Grupo de Contratación

Secretaria General

martha.salazar@unp.gov.co

- 4269800 EXT. 8406

De: Maryori Aracely Combariza Gomez <maryori.combariza@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 24 de marzo de 2021 22:34
Para: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Asunto: Respuesta de Verificación: FACTURAS Y SOPORTES UNIFICADO CTO 825 DE 2021 - FEBRERO 2021 - GMW

Cordial saludo,

Luego de verificar el punto correspondiente al Grupo de Contratación "*Verificación de los datos del numeral 1 "Información General del Contrato*", se confirma que los ítems ya se encuentran bien en el numeral antes mencionado de la revisión del Informe *No. 01 - Informe de Supervisión del Contrato No 825 de 2021 / CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2021 / GMW.*

Cordialmente,

Maryori Aracely Combariza Gómez

Abogada

Grupo de Contratación

Secretaria General

maryori.combariza@unp.gov.co

- 4269800 EXT. 9006

No se puede mostrar la imagen vinculada. Puede que se haya movido, cambiado de nombre o eliminado el archivo. Comprueba que...

De: Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 24 de marzo de 2021 10:11 p. m.
Para: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>; Maryori Aracely Combariza Gomez <maryori.combariza@unp.gov.co>
Asunto: RV: FACTURAS Y SOPORTES UNIFICADO CTO 825 DE 2021 - FEBRERO 2021 - GMW

Cordial saludo,

En atención al correo inferior, amablemente se remite documento ajustado.

Cordialmente.

Lizbeth Johanna Hernández Silva

Contratista Profesional - Secretaria General

Correo: Lizbeth.hernandez@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 Ext: 9557

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

El futuro es de todos | Mininterior

Sede Principal:
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00
www.unp.gov.co

Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Enviado el: miércoles, 24 de marzo de 2021 6:55 p. m.
Para: Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>
Asunto: RV: FACTURAS Y SOPORTES UNIFICADO CTO 825 DE 2021 - FEBRERO 2021 - GMW

De: Maryori Aracely Combariza Gomez <maryori.combariza@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 24 de marzo de 2021 18:19
Para: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Asunto: RV: FACTURAS Y SOPORTES UNIFICADO CTO 825 DE 2021 - FEBRERO 2021 - GMW

Cordial saludo,

Luego de verificar el punto correspondiente al Grupo de Contratación "*Verificación de los datos del numeral 1 "Información General del Contrato*", se informa:

1. La fecha de la aprobación de la póliza está mal, se aprobó el 22/02/2021

Los demás ítems se encuentran bien en el numeral antes mencionado de la revisión del Informe "*No. 01 - Informe de Supervisión del Contrato No 825 de 2021 / CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2021 / GMW*.

Cordialmente,

Maryori Aracely Combariza Gómez

Abogada

Grupo de Contratación

Secretaria General

maryori.combariza@unp.gov.co

- 4269800 EXT. 9006

No se pudo mostrar la imagen vinculada. Puede que se haya movido, cambiado de nombre o eliminado el archivo. Comprueba que...

De: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 24 de marzo de 2021 5:43 p. m.
Para: Maryori Aracely Combariza Gomez <maryori.combariza@unp.gov.co>
Asunto: RV: FACTURAS Y SOPORTES UNIFICADO CTO 825 DE 2021 - FEBRERO 2021 - GMW

Cordialmente,

Martha Margarita Salazar Alonso

Coordinadora

Grupo de Contratación

Secretaria General

martha.salazar@unp.gov.co

- 4269800 EXT. 8406

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
El futuro es de todos
Mininterior
Sede Principal:
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00
www.unp.gov.co
Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 24 de marzo de 2021 15:43
Para: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Asunto: RV: FACTURAS Y SOPORTES UNIFICADO CTO 825 DE 2021 - FEBRERO 2021 - GMW

Cordial saludo;

En atención al correo que precede, el cual expresa la viabilidad del trámite del asunto y al documento " **PROCEDIMIENTO PARA RADICAR FACTURAS PARA PAGO DE PROVEEDORES**", amablemente se remite el informe financiero del contrato 825 de 2021 operador CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2021 – GMW periodo de 23-28 DE FEBRERO de 2021, a efectos de ser verificado y aprobado su trámite por los grupos intervinientes.

Adicional a lo anterior se adjuntan facturas, soporte de radicación, informe técnico operativo, resumen cálculo de servicios del periodo.

Agradezco la atención prestada a la mayor brevedad.

Cordialmente.

Lizbeth Johanna Hernández Silva
Contratista Profesional - Secretaria General
Correo: Lizbeth.hernandez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 Ext: 9557

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
El futuro es de todos
Mininterior
Sede Principal:
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00
www.unp.gov.co
Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Laura Nataly Quiroga Perez <laura.quiroga@unp.gov.co>
Enviado el: martes, 23 de marzo de 2021 11:22 p. m.
Para: Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>
CC: Jose Hilario Brito Lubo <jose.brito@unp.gov.co>
Asunto: RV: FACTURAS Y SOPORTES UNIFICADO CTO 825 DE 2021 - FEBRERO 2021 - GMW

Revisada la información, se encuentra **aprobada** para continuar con el trámite correspondiente para pago.

Cordialmente,

Laura Nataly Quiroga Pérez
Contratista
Grupo de Presupuesto
Secretaría General

De: Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>
Enviado: martes, 23 de marzo de 2021 19:12

Para: Laura Nataly Quiroga Perez <laura.quiroga@unp.gov.co>
Asunto: RV: FACTURAS Y SOPORTES UNIFICADO CTO 825 DE 2021 - FEBRERO 2021 - GMW

Cordial saludo;

En atención al correo que precede, el cual expresa la viabilidad del trámite del asunto y al documento " **PROCEDIMIENTO PARA RADICAR FACTURAS PARA PAGO DE PROVEEDORES**", amablemente se remite el informe financiero del contrato 825 de 2021 operador CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2021 – GMW periodo de 23-28 DE FEBRERO de 2021, a efectos de ser verificado y aprobado su trámite por los grupos intervinientes.

Adicional a lo anterior se adjuntan facturas, soporte de radicación, informe técnico operativo, resumen cálculo de servicios del periodo.

Agradezco la atención prestada a la mayor brevedad.

Cordialmente.

Lizbeth Johanna Hernández Silva
Contratista Profesional - Secretaria General
Correo: Lizbeth.hernandez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 Ext: 9557

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

El futuro es de todos | Mininterior

Sede Principal:
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00
www.unp.gov.co

Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Enviado el: martes, 23 de marzo de 2021 19:10
Para: Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>
Asunto: RV: FACTURAS Y SOPORTES UNIFICADO CTO 825 DE 2021 - FEBRERO 2021 - GMW

Cordial saludo,

Una vez, revisada la información correspondiente al informe No 01 de servicios alquiler vehículos blindados de GMW SECURITY del periodo 23 AL 28 febrero de 2021,, del contrato No 825 de 2021 GRUPO 1 me permito informar que esté se encuentra **acorde** para continuar con el trámite correspondiente para pago

Elda Murillo Villanueva

Contratista

Lider Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaria General

elda.murillo@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8597

No se pude mostrar la imagen vinculada. Puede que se haya movido, cambiado de nombre o eliminado el archivo. Comprueba que...

De: Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>
Enviado: martes, 23 de marzo de 2021 7:02 p. m.
Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Asunto: RV: FACTURAS Y SOPORTES UNIFICADO CTO 825 DE 2021 - FEBRERO 2021 - GMW

Cordial saludo;

En atención al documento " **PROCEDIMIENTO PARA RADICAR FACTURAS PARA PAGO DE PROVEEDORES**", amablemente se remite el informe financiero del contrato 825 de 2021 operador CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2021 – GMW periodo de 23-28 DE FEBRERO de 2021 , a efectos de ser verificado y aprobado el documento en razón a continuar el trámite a los grupos intervinientes.

Adicional a lo anterior se adjuntan facturas, soporte de radicación, informe técnico operativo, resumen cálculo de servicios del periodo.

Agradezco la atención prestada a la mayor brevedad
Cordialmente.

Lizbeth Johanna Hernández Silva
Contratista Profesional - Secretaria General
Correo: Lizbeth.hernandez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 Ext: 9557

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

El futuro es de todos Mininterior

Sede Principal:

Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00

www.unp.gov.co

Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.